

## Aportación a la historia de la veterinaria en el Nuevo Mundo

JOSÉ MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA\*

*Entre la medicina animal y humana,  
no hay línea divisoria,  
ni debería haberla;  
aunque diferentes en su propósito,  
la experiencia de ambas,  
constituye la base de la medicina toda.*

*(Virchow)<sup>1</sup>*

Con esta cita del Prof. Virchow, por lo demás, sobradamente conocido por la docta asistencia, comienzo mi aportación a esta reunión, agradeciendo al Doctor en Medicina, Profesor Urkia Etxabe, Titular de la disciplina de Historia de la Medicina de la Universidad del País Vasco (EHU/UPV) y organizador del evento, el detalle, ¿histórico, tal vez? que ha tenido al invitar a participar en la misma al representante en Gipuzkoa de la Profesión Veterinaria y modesto aficionado a su Historia.

Hasta la fecha, desconocemos la producción científica de la historia de la Veterinaria; en palabras del Profesor Cordero del Campillo, “*parece como si los historiadores de la Medicina hubieran menospreciado o desconocido*

---

(\*) Veterinario. Director de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Gipuzkoa.

(1) R. Virchow (1821-1902), que inició el uso de la expresión “*medicina animal*” cita de Hiepe, 1991, que reproduce el Dr. Cordero del Campillo, en la introducción de su obra *Desarrollo Histórico de la Medicina Preventiva*.

*la aportación Veterinaria a las ciencias médicas o, acaso más certeramente, que los veterinarios no hayamos estudiado nuestro propio pasado debidamente; o ambas cosas a la vez”.*<sup>2</sup>

Que los historiadores médicos han silenciado, cuando no menospreciado esta aportación a la medicina común, lo evidencia la falta de citas que observamos al repasar la *Historia de la Medicina en el siglo XVIII*, de Granjel.<sup>3</sup>

Sin embargo, serán los magníficos textos de autores españoles los que alumbrarán en solitario la Veterinaria mundial hasta el siglo XIX; a modo de prueba de tal aserto, citaré un hito y algunos autores de los siglos XVI, XVII y XVIII, antes de entrar en el tema que inspira la Jornada.

Por Carta Real de Merced de Isabel I de Castilla, fechada en Toledo el 24 de mayo de 1475, dirigida a Francisco de Peñalosa, se crea el Real Tribunal del Protoalbeiterato y nombra examinadores al citado destinatario y a D. Juan Alonso de Valladolid.<sup>4</sup>

El documento original desconocido hasta que lo descubrió el Dr. Herrero Rojo en 1984, se custodia en el Archivo de Simancas.

La Pragmática para formar el Protomedicato data de marzo de 1477.

En el siglo XVI, según nos recuerda quien fuera en el comienzo de su carrera profesional, Veterinario Municipal de San Sebastián, el Dr. D. Severo Curiá Martínez, el albeitar zamorano, D. Francisco de la Reyna, (1520? - 1583?) gran clínico y de cultura latina, publica en 1546 su *Libro de Albeytería*, siendo el primer albeitar español que escribió sobre la circulación sanguínea en los équidos, en esta forma pintoresca y particular:

habeis de saber que las venas capitales salen del hígado y las arterias del corazón, y estas venas capitales van repartidas por los miembros de esta manera: en ramos y meseraicas por la parte de afuera de los brazos y

---

(2) HERRERO ROJO, M.: *La Albeytería Española en el Siglo XVIII*. Laboratorios Ovejero; Salamanca, 1984. Pág. 15. Citando al Dr. Cordero del Campillo, Miguel. Catedrático Emérito de Parasitología de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León, en su Conferencia con motivo del XXV aniversario de Laboratorios Sobrino, *Panorama de la Parasitología Española*. Madrid, 10 de Octubre de 1980.

(3) HERRERO ROJO, M.: *La Albeytería Española en el Siglo XVIII*. Laboratorios Ovejero; Salamanca, 1984. Pág. 15.

(4) HERRERO ROJO, M.: *La Veterinaria en la antigüedad; Creación del Real Tribunal del Protoalbeiterato*. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Bienestar Social. Valladolid, 1990. Pág. 105.

piernas y van al instrumento de los vasos, y de allí se tornan estas meseraicas a infundis por las venas capitales, que suben desde los cascós por los brazos a parte de dentro.

Por manera que las venas de la parte de fuera tienen por oficio el llevar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros, y unas venas tienen por oficio de llevar nutrimento por la parte de afuera y otras por la parte de dentro, hasta el emperador del cuerpo que es el corazón, al cual, todos los miembros obedecen.<sup>5</sup>

No cabe duda que la explicación de La Reyna constituye un rudimento muy a tener en cuenta en la actual concepción de la circulación de la sangre como acto fisiológico.

D. Pedro López de Zamora, a comienzos del siglo XVI, era examinador del Tribunal del Protoalbeiterato de Navarra y autor de un Libro de Albeytería editado en Logroño en 1588.<sup>6</sup>

D. Fernando Calvo, al final del siglo XVI, publicó su *Libro de Albeitería*, cuya segunda parte es un tratado de Farmacología, siguiendo a Dioscórides.

En el siglo XVII, destácase D. Miguel de Paracuellos, primer albeitar que nos habla del enterocele y de la pulsación, recomendando tomarla en la arteria del maxilar inferior y dice:

Cuando el vaso está bien allenado y los golpes son fuertes y a concierto, demuestra salud, y cuando se van aminorando la cantidad del vaso y sus golpes, señal de muerte.<sup>7</sup>

También pertenece a ese siglo D. Martín Arredondo, que en 1659 escribe su *Recopilación de Albeitería*, en la que cita hasta 106 autores de filosofía, médicos, naturalistas, hipólogos y albeitares y da a conocer el primer formulario de terapéutica veterinaria, ocupándose de biología, anatomía y patología general.

Y volviendo a los olvidos de Granjel, en modo alguno pueden considerarse inferiores a los más ilustrados médicos dieciochescos de la época, albéi-

(5) DE LA REYNA, FRANCISCO: *El Libro de Albeytería*. 1546. Citado en el Discurso titulado "Hygia pecoris", leído en la sesión inaugural de curso de la Real Academia de Medicina de Sta. Cruz de Tenerife el 22 de enero de 1948 por el veterinario Dr. D. Severo Curiá Martínez y recogido en la revista *Ciencia Veterinaria* núm. 51 de Marzo de 1948.

(6) SANZ EGAÑA, C.: *Historia de la Veterinaria Española*, Ediciones Espasa-Calpe. Madrid, 1941. Pág. 47.

(7) LLORENTE LÁZARO, R.: *Compendio de la Bibliografía de la Veterinaria Española*. Librerías de Ángel Calleja, Editor. Madrid y Santiago, Valparaíso y Lima. 1856. Pág. 51.

tares como el gallego D. Fernando de Sande y Lago, uno de los renovadores de la ciencia; el madrileño D. Francisco García Cabero, polemista autorizado a través de su *Templador Veterinario* con el galeno Suárez de la Ribera, que en su *Templador Médico* expone algunos cargos contra los albeítars; que aportó un cuerpo de doctrina que trascendería al siglo que le tocó vivir, y que sostenía la identidad de la medicina humana y veterinaria, diciendo que los albeítars curan con método racional, como los buenos médicos, que saben medicina y dosis; publicó también *Cura racional de irracionales*, contra la obra del médico D. Alfonso Sánchez titulada *Cátedra de desengaños médicos sobre la ciencia humana en la filosofía moral*; por fin, tras estas obras de polémicas estériles, publicaría las dos obras que más fama le proporcionaron, *Las Instituciones de Albeytería* y *Adiciones a la misma*; en ambas trata de enfermedades internas y externas, heridas, fracturas, pulsos y orinas.

El aragonés D. Domingo Royo, autor de la primera expresión gráfica de la transfusión sanguínea e introducción de medicamentos por las venas, recogida en su libro *Llave de Albeitería*; el valenciano D. Salvador Montó y Roca, autor del primer tratado de Veterinaria Forense; los jienenses, hermanos Alonso y Francisco Rus García, mariscales, (veterinarios militares), precursores de la veterinaria moderna; o D. Bernardo Rodríguez, primer veterinario español, graduado en la Escuela de Alfort (Francia).

A un nivel geográfico más cercano, los albeytars *Ignacio Michelena, Juan de Ordot y Martín de Loz*, comisionados en la primavera de 1774, por el Comandante General de Guipúzcoa, para investigar en el sur de Francia, una enfermedad contagiosa que causaba diariamente numerosísimas bajas en el ganado vacuno; éstos, “mediante declaración jurada”, recomendaron, por considerar ineficaces todos los tratamientos, “el más seguro, justo y equitativo para extinguir el contagio, matar y enterrar en hoyos profundos, no todas las reses en el momento que se vean inficionadas, sino todas las que hayan tenido roce o comunicación con ellas, aunque estén enteramente sanas”,<sup>8</sup> en una clara aplicación de la doctrina de medicina-veterinaria preventiva.

Efectivamente, el antecedente más cercano de la actual Veterinaria es la Albeytería, orientada casi exclusivamente hacia la Hipiatría; el caballo (y el mulo y el asno en menor medida), ha sido el motor de la historia tanto para la

(8) HERRERO ROJO, M.: *La Albeytería Española en el Siglo XVIII*, Laboratorios Ovejero, Salamanca, 1984. pág. 220.

guerra como para el transporte y el comercio, símbolo de ostentación y riqueza (“*zalduna*” en euskera el que tiene caballo, sinónimo de rico; “*caballero*” para indicar al poderoso) y hacia ese animal se orientaron todos los esfuerzos, tanto en genética como en nutrición y patología; y dentro de la patología, las cojeras, su prevención y tratamiento, ocuparon el mayor interés de los técnicos, de ahí que el técnico albeitar vaya unido al arte del herrado, dedicándose, esporádicamente, a otras especies animales.

Pero si es evidente el silencio de los historiadores, con la complicidad de los propios veterinarios, respecto a nuestro pasado, (la falta de una Cátedra de Historia de la Veterinaria resulta un síntoma y a la vez una causa), se agudiza cuando nos referimos a la influencia de nuestra Profesión en América, hasta propiciar que Riquelme Salar se lamente por “*la ausencia casi completa de datos y estudios de la labor de nuestros albeytares y veterinarios en el Nuevo Mundo*”.<sup>9</sup>

El primer veterinario que “exploró” el Archivo de Indias fue el Dr.D. Máximo Herrero Rojo, fallecido recientemente en su León natal, a quien podemos considerar alumno aventajado del Decano de los Historiadores de la Veterinaria, el Prof. Dr. D. Miguel Cordero del Campillo y, ambos, dignos sucesores de nuestro Historiador, D. Cesáreo Sanz Egaña.

En vísperas del segundo viaje de Colón, en las postrimerías de 1493, los Reyes Católicos recomiendan al navegante genovés que “*Habréis de procurar de llevar labradores, para que allí prueben a sembrar la tierra y lleven su adreço de las cosas necesarias para ello...*”;<sup>10</sup> en este segundo viaje, consta, por la obra de López de Gómara, “*Historia General de las Indias*”, editada en Zaragoza en 1532, a la que se refiere el Prof. Cordero del Campillo en el prólogo al trabajo “*La Albeytería en la Nueva España en el Siglo XVI*” del Prof. mexicano, D. Miguel-Ángel Márquez, que se adquirieron a costa de la corona española “*muchas yeguas, vacas, ovejas, cabras, puercos y asnas para casta, porque allí no había semejantes animales*”.

Efectivamente, en agosto de 1495 embarcaron: seis yeguas, un asno, cinco asnas y dos borricos; un becerro y cinco becerras; cien cabezas de ganado lanar embarcadas en la Gomera; 200 gallinas; treinta conejos vivos, según consta en el oportuno expediente que se custodia en el Archivo de

(9) RIQUELME SALAR, J.: *Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios en la Conquista y Colonización de América*. Madrid, 1950. Pág. 93.

(10) HERRERO ROJO, M.: *La Veterinaria en la antigüedad...* Pág. 202.

Indias y que referencia el Dr. Herrero Rojo y añade que se reseñan también las medicinas para atenderlos, “*que también las enviaron sus altezas, que el boticario no envió cosa ninguna de gracia, que todo se le pagó*”.<sup>11</sup>

La primera noticia escrita que tenemos de un albeytar en América es de 1495, es con ocasión de esta expedición que constó de cuatro carabelas al mando de Juan Aguado con destino a la Española; se llamaba Cristóbal Caro, natural de Sevilla y fue como herrador, “*a sueldo de sus altezas*”, como veterinario oficial, diríamos hoy, para cuidar el ganado en la travesía y prestar sus servicios en la aclimatación del mismo, en las siguientes condiciones: Servir un año completo desde el día de su desembarco en la Española y regresar a España; o bien, permanecer allí cuanto quisiere, en las mismas condiciones del primer año y cobrar de sueldo mil maravedís mensuales.

...que haya de servir e sirva un año cumplido contando desde el día que desembarcare e que después de que cumplido dicho año esté en su libertad e querer de se volver a Castilla en las primeras caravelas que de las Indias viniesen o quedar allá por el tiempo que más quisiere estar e después vengase cuando quisiera.

Que ganen sueldo según cada uno se asentó desde el día que de aquí de Sevilla partieron las caravelas fasta que las personas vuelvan en Castilla e desembarquen en Cádiz”.<sup>12</sup>

Caro regresó a España en 1498.<sup>13</sup>

Una segunda cita de gran valor sobre el arribo de un albeytar al Nuevo Mundo la hace Gratacós Massanella en su trabajo “La ganadería en el descubrimiento de América”:

El Gobernador de Cuba, Hernando de Soto, requirió al albeytar Baltasar Hernández de Badajoz, para que certificara cómo el caballo del trompeta Juan Díaz estaba muerto de una flecha que le había atravesado por ambas tablillas de las espaldas y pasado cuatro dedos de ellas de la otra parte”.<sup>14</sup>

En el Catálogo de Pasajeros a las Indias, se encuentran inscritos Cinco

---

(11) HERRERO ROJO, M.: *Esbozo sobre la Veterinaria en la conquista y colonización de América*. Ed. propia. Pág. 14.

(12) *Ibíd.*... Pág. 15.

(13) *Ibíd.*... Pág. 15.

(14) GRATACÓS MASSANELLA, J.: *La ganadería en el descubrimiento de América*. trabajo publicado en la Revista *Ciencia Veterinaria*, nº 13. 1943. pág. 150.

albeitares en el primer tomo; Siete en el segundo; Nueve en el tercero; Siete en el cuarto y Dos en el quinto.

Precisamente en el Tomo Primero figura el único vasco del que tenemos constancia, “2834 - D. Domingo de Saldúa, herrador, hijo de Juan de Saldúa, vecino de Hernani; 23 de marzo. II-20”.<sup>15</sup> En 1526 acompañó al Gobernador Nuño de Guzmán en una expedición al río Pánuco.

En 1502, en un viaje que organiza D. Nicolás de Ovando, que se traslada a la Española (hoy Santo Domingo/Haití) para tomar posesión de su nombramiento de Gobernador de la misma, tras las disputas surgidas entre Colón y Bobadilla, y en el que toman parte treinta y dos embarcaciones, con doscientas familias, según instrucción real, hay constancia de la partida de varios herradores.

Ovando, considerado por el sevillano Padre Bartolomé de Las Casas, benedictino, defensor de la población indígena y polémico cronista de la Conquista como “*honestísimo en su persona, en obras y palabras, de codicia y avaricia muy grande enemigo y no falto de humanidad*”,<sup>16</sup> impulsor de la ganadería, convertiría a las Antillas en el centro ganadero primero y principal de la expansión española en las Indias, mientras duró su mandato, hasta 1509 en que regresa a España es juzgado por las intrigas de sus enemigos y declarado libre de cargos.

Se ha indicado la relación existente entre albeitar y herrador; de hecho, eran la misma cosa en el lenguaje popular y oficial.

Es sabido, y nos lo recuerda Gratacós Massanella, que

El hierro para los indios era desconocido, de ahí la necesidad de los hombres de la forja para trabajarlo, especialmente.... la actividad vulcánica de la clavazón a mano para el herraje de los caballos ...elementos tan indispensablemente unidos en la guerra como en la paz, a los conquistadores y colonizadores; los herradores no tuvieron que improvisar nada en aquellas circunstancias en la técnica de la forja por cuanto ya lo hacían en España; sí tuvieron que improvisar, en cambio, en el material, pues se vieron obligados, ante la falta de hierro, a emplear el cobre, como en el caso de los caballos de Almagro en su excursión andina. También emplea-

(15) HERRERO ROJO, M.: *Esbozo sobre la Veterinaria en la conquista y colonización de América*. Ed. propia. Pág. 15. Transcripción de documentos del Archivo de Indias. Sevilla. Contratación 5536.

(16) GRATACÓS MASSANELLA, J.: *La ganadería en el descubrimiento...* Pág. 159.

ron la plata y el oro, pero en este caso la forja la hicieron los plateros, que eran del mismo gremio de aquellos".<sup>17</sup>

El Prof. D. Miguel-Ángel Márquez, graduado (1964) en la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de México, profesor de postgrado en la Cátedras de Clínica y Patología Aviáreas en la misma Escuela, ha profundizado en la investigación de los orígenes, desarrollo y evolución de la Medicina Veterinaria en su México natal, ha identificado a 66 herradores-albeytares, de los que 50 ejercieron en Nueva España durante el siglo XVI y 16 herradores, de los que sólo dos son citados como albeitares, en otros países americanos de habla hispana.

De la relación, algunos de cuyos nombres coinciden con los referenciados en los Catálogos de Pasajeros a las Indias, y que no citaré porque no aportan datos de interés, destacamos, amen del guipuzcoano mencionado, al primer albeitar criollo, D. Juan Suarez de Peralta y a un gallego que, curiosamente, es el primer albeitar con hábito, Fray Sebastián de Aparicio, natural de A Gudiña, en Ourense; a estos dos últimos dedicaremos unas líneas.

#### **D. Juan Suárez de Peralta**

Es el primer tratadista de Albeytería del Nuevo Mundo y protagonista indiscutible de este arte durante todo el siglo XVI.

Su padre, Don Juan Suárez Marcaida de Ávila, nacido en Granada, intervino en la Conquista, junto a Hernando Cortés, del que era buen amigo y cuñado; obtuvieron, ambos, en La Española en encomienda los indios de Manicarao y se dedicó a la cría de ganado; posteriormente, pasó a México; su madre, D<sup>a</sup> Magdalena de Peralta, originaria de Navarra, hija de D. Martín de Goñi y Peralta y de D<sup>a</sup> Beatriz de Zayas; arribó a México en la comitiva de Don Antonio de Mendoza.

Juan Suárez de Peralta, Conde de Suarez de Peralta y sobrino carnal del Conquistador Hernán Cortés, casó con D<sup>a</sup> Ana de Cervantes con quien, aparentemente, no tuvo hijos. Heredó de su padre, entre otras muchas cosas, una herrería y un arcón que contenía libros de albeitería, además de otros títulos nobiliarios.

Tuvo una vida un tanto azarosa, típica de un segundón; se dedicó, prime-

---

(17) *Ibidem*, pág. 149.

ro, a la cría y comercialización de caballos; se le describe como buen jinete y conoedor de la zootecnia equina.<sup>18</sup>

En 1567, a la edad de 30 años, es nombrado Corregidor y Alcalde Mayor de Cuauhtitlán; sin embargo, un año después, se le sigue un proceso ante el Santo Oficio de la Inquisición, representado por Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, por una acusación de abuso de poder, redactada en escritura pictográfica por los indios a su cargo.<sup>19</sup>

En 1579 decide abandonar México y trasladarse (exiliarse) a España, alojándose en casa de su pariente el duque de Medina-Sidonia, en donde al parecer escribe su *Tractado de Cavalleria, de la Gineta y Brida*, obra exquisita de equitación, precedente de la Charrería, el deporte nacional de México por antonomasia y dedicada a su protector e impresa en Sevilla en 1580.

Es, además, el primer cronista criollo que describe en su *Tratado sobre el Descubrimiento de las Indias y su Conquista (Noticias históricas de Nueva España)*, con amenos relatos de la vida cotidiana en la ciudad de México; el manuscrito lo finaliza en Trujillo en 1589 y se guarda en la Biblioteca Provincial de Toledo (R.S.est.11, Caja 6, un tomo en 4o en 179 fojas incluyendo la portada e índices), siendo editado en 1878.

Pero la obra más representativa de Suárez de Peralta, en lo que al objeto de estas líneas respecta, es el *Libro de Albeytería*, escrito en la ciudad de México hacia finales de la década de 1570.

El manuscrito es portado por D. Juan a España cuando en 1579 abandona la tierra que le vio nacer; en su exilio, revisa el tratado, lo pule y lo completa; éste trata de medicina de los caballos y del oficio de herrado y herraje debió ser terminado entre 1580 y 1590 en la residencia de sus familiares y mecenas, los Duques de Medina-Sidonia, sobre los que, en varias ocasiones, se confiesa su *deudo*.

El documento se halla actualmente en la Biblioteca Nacional de Madrid, clasificado con la clave MS4255; allí fue detectado, ante de 1936, por el veterinario español D. Nicanor Almarza y Herranz, quien hizo una segunda

(18) MÁRQUEZ, M.A.; CORDERO DEL CAMPILLO, M; MADARIAGA DE LA CAMPA, B.; *Albeyería, Mariscalía y Veterinaria (Orígenes y perspectiva literaria)*. Universidad de León. Secretaría de Publicaciones. 1996; Pág. 87.

(19) *Ibidem...* pág. 93.

transcripción paleográfica de la obra; exiliado en México el Sr. Almarza, junto con el veterinario mexicano Dr. Quesada Bravo, editaron lo que sin lugar a dudas es el *primer libro de ciencia veterinaria escrito en América*, con motivo de la celebración del IV Centenario de la Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1952 y el premier Centenario de la fundación de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, *primer centro de formación veterinaria creado en América*, el 17 de agosto de 1853.

### **Fray Sebastián de Aparicio**

Este personaje, de enorme corpulencia y gran fuerza física, venerado por los mexicanos desde el punto de vista religioso, atribuyéndosele milagros, es admirado por los ingenieros de caminos, transportistas y los practicantes de la Charrería.

Llegó a la Nueva España en 1533, procedente de su A Gudiña (Ourense) natal, fijando su residencia en la angelópolis, dedicándose primero a la agricultura; impulsor de la construcción de vías de comunicación, se dedicó posteriormente al transporte de mercancías, entre el Puerto de Veracruz y la ciudad de México, para luego extenderlo a las zonas mineras argentíferas de Zacatecas y Santa Fe de Guanajuato llegando a amasar una considerable fortuna.

En las puertas de la ancianidad, con 70 años, deja todas sus posesiones a las religiosas de Santa Clara de la ciudad de México y el 9 de junio de 1573, profesa, como lego, en la Orden Franciscana, siendo destinado a Puebla de los Ángeles y pasando sus últimos años ejerciendo como albeytar.

El Prof. Márquez, es el primer autor que le ha estudiado desde el punto de vista de la Veterinaria y de su labor como curador de bestias, herrador y domador de animales.

El médico historiador mexicano, D. Fernando Ocaranza, en su obra La beatificación del venerable Sebastián de Aparicio, describe los remedios que utilizaba.

Se dice que obró milagros en vida y después de muerto, por lo que el Papa Pío VI expidió el decreto para su beatificación.

Su cuerpo incorrupto y momificado se conserva en una capilla de la Iglesia de San Francisco en Puebla (México).